

Expediente

616 / 2020-11

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:1035 - Margarita Mattos - Presión del agua en un punto cercano a una dirección dada.-	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	MARGARITA MATTOS
	Fecha ingresado:	09/06/2020
	Información req.:	hola, necesitaría saber la presión de ose que tiene el edificio, ya que se van a...
	Número:	01035
	CI:	19215612
Extractado		
SIP:1035 - Margarita Mattos - Presión del agua en un punto cercano a una dirección dada.-		
Decreto		

Montevideo, 9 de julio de 2020.

R.S.G.**N° 92/2020**

VISTO: la petición formulada por la Sra. Margarita Mattos sobre la presión del agua en un punto dado, tal cual expresa en el paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

2) que la Gerencia de Operaciones Técnicas a través de la División Zona Este, brinda la información solicitada en el paso electrónico N° 8.

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por la Sra. Margarita Mattos sobre la presión del agua en un punto dado.

2) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 2), al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 09/07/2020 14:18:53 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 09/07/20 14:20